



PRODUCTO PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ORGANIZACIÓN

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD N.I.T. 899999034
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	PABLO MAURICIO ANGEL CASTRO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	DIEGO LEON PUERTA
CONTRATO No:	127299
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE COMRA
OBJETO:	5_9401_848 Adquirir materiales dispuestos en acuerdo marco grandes superficies con el fin de aportar al desarrollo formativo de los aprendices del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia
VALOR:	\$3.001.360,00
CONTRATISTA:	INVESAKK SAS
NIT:	8020144716
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MEDELLIN
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/04/24
FECHA DE INICIO:	23/05/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	5 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Tres millones un mil trescientos sesenta pesos m/cte (\$3001360)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$3.001.360,00
PRÓRROGA No. x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Ejecutar el objeto del contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad y en los plazos establecidos por el SENA, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta.	Se realizó la entrega de las dos escaleras cumpliendo con las especificaciones de las mismas	Entrega de los elementos
2. Entregar los bienes y/o servicios contratados con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad; y en el lugar donde el SENA lo requiera.	Se cumplió con la entrega bajo todos los parámetros establecidos	Entrega de los elementos
3. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor.	Se entregaron los elementos como se planifico.	Entrega de los elementos
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No se presento ninguna situacion	
5. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 51 O de 05 de marzo de 2003, la ley 789 de	Se aportaron los documentos requeridos	



2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.		
6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se presento ninguna situacion	
Guardar total reserva de la información que por razón del desarrollo de sus actividades se genere, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	Cumplimiento total	
De conformidad con los artículos 52 y 56 de la ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato.	No se presento ninguna situacion	Entrega de los elementos
Tener en cuenta las especificaciones técnicas del servicio y/o bienes los cuales nunca pueden ser inferior al requisito exigido por el SENA.	Se realizo la entrega de las dos escaleras cumpliendo con las especificaciones de las mismas	Entrega de los elementos
El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro gasto que incurra para la entrega a satisfacción.	Cumplimiento total	Entrega de los elementos
Debe entregar cada ítem solicitado en las especificaciones técnicas.	Se realizo la entrega de las dos escaleras cumpliendo con las especificaciones de las mismas	
Ejecutar el contrato de acuerdo a la propuesta presentada, y aprobada por el SENA.	Se realizo la entrega de las dos escaleras cumpliendo con las especificaciones de las mismas	
Tener la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio.	Se realizo la entrega de las dos escaleras cumpliendo con las especificaciones de las mismas	
Constituir las garantías exigidas dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma del	Se cumplio	



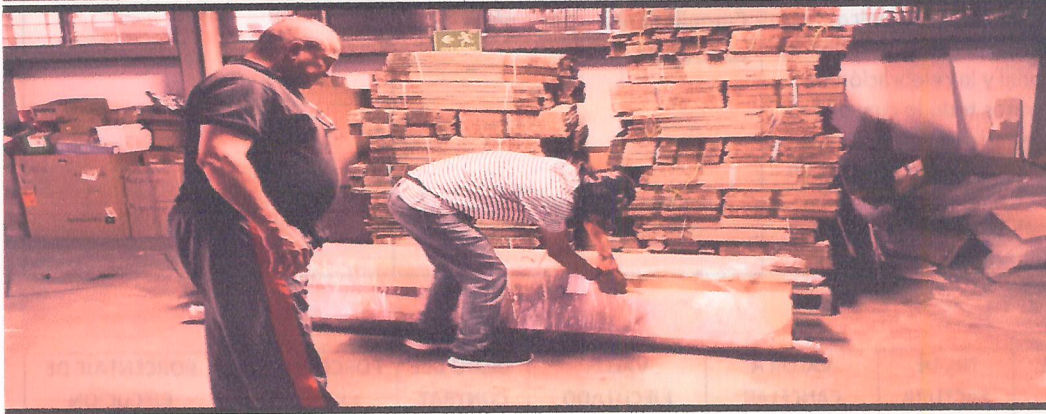
contrato-aceptación de la oferta.		
Adicionar y/o prorrogar las garantías en las mismas proporciones en que se llegaré a adicionar y/o prorrogar el contrato.	No aplica	
Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.	Cumplimiento total	
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Se realizo la entrega de las dos escaleras cumpliendo con las especificaciones de las mismas	Entrega de los elementos
Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	No aplica	
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	Sin novedad	Entrega de los elementos
Prestar a satisfacción el servicio objeto de esta contratación.	Cumplimiento por parte del contratista	Entrega de los elementos
Disponer de instalaciones requeridas para el cumplimiento del objeto contratado.	Cumplimiento por parte del contratista	Entrega de los elementos
El contratista deberá tener todos los amparos y seguros propios exigidos por las normas vigentes para el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales vigentes.	Cumplimiento por parte del contratista	Entrega de los documentos requeridos
Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.	Cumplimiento por parte del contratista	Entrega de los documentos requeridos
En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para	Cumplimiento por parte del contratista	Entrega de los documentos requeridos



la ejecución y desarrollo del Contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales del Contratista.		
Entregar certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el decreto 1072 de 2015.	Cumplimiento por parte del contratista	Entrega de los documentos requeridos
El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Cumplimiento por parte del contratista	

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRAT O	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutado s	%
10-09- 2024	No. PCRE- 358932	3,001,359.99	3,001,359.99		100%	NO Aplica	

OBSERVACIONES



Pablo Mauricio Angel Castro

Elaboró: PABLO MAURICIO ANGEL CASTRO
SUPERVISOR

Revisó:

OBSERVACIONES